



Situación de violencia hacia las mujeres unidas en épocas de Covid – 19 en el Perú

Recibido: 25/08/22
 Revisado: 04/09/22
 Aceptado: 04/11/22
 Publicado: 09/11/22

César Estefano Castillo-Menor* 

Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes, Perú

Karina A. Lozano Flores 

Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes, Perú

Adriana Muñoz Garay 

Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes, Perú

Resumen

La investigación tiene como objetivo principal determinar el incremento de la violencia hacia las Mujeres Unidas en épocas de COVID – 19 en el Perú, ya que durante el periodo de cuarentena hubo una reducción de casos de violencia hacia las mujeres; sin embargo, con el término de esta los casos de violencia aumentaron en gran cantidad, manteniéndose a gran escala entre fines de 2020 y el resto de 2021. Se utilizó una metodología no experimental cuantitativa de tipo descriptiva, retrospectiva, así mismo, como medio de recolección de datos se utilizó las cifras brindadas por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en base a los casos atendidos por los Centros de Emergencia Mujer implementados a Nivel Nacional; sin embargo, debido a la cuarentena establecida a nivel nacional por el Gobierno, conllevaron a que dichos centros no funcionaron por lo que en el año 2020 se tomaron datos brindados por los Equipos Itinerantes de Urgencia, mientras que, en el año 2021 como 2022 se recopilaban en base de los Centros de Emergencia Mujer (regulares, 7x24, comisarias y centros de salud.) Se concluye que el tipo de violencia que más prevalece hacia las mujeres unidas es psicológica, seguida de la violencia física, el cual hay una pequeña diferencia de víctimas entre ambos tipos de violencia, y para determinar el grupo etario del que más violencia sufre se dividieron en 3 grupos las cuales el más afectado es de 18 a 35 años (53,1%), seguido del grupo que tiene entre 36-59 años (39,1%).

Palabras Clave: *Violencia; Mujeres unidas; Perú; Pandemia, Covid-19*

Situation of violence against unmarried women in times of Covid-19 in Peru

Abstract

The main objective of this research is to determine the increase in violence against unmarried women during the Covid-19 period in Peru, since during the quarantine period there was a reduction in cases of violence against women, however, with the end of this period, cases of violence increased in large numbers, remaining on a large scale between the end of 2020 and the rest of 2021.

*Correspondencia: matias.estefano710@gmail.com

Este artículo tiene una licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (CC BY-NC-ND 4.0).

A non-experimental, quantitative, descriptive, retrospective methodology was used, as well as the data collection means, the figures provided by the Ministry of Women and Vulnerable Populations based on the cases attended by the Women's Emergency Centers implemented at the national level; However, due to the quarantine established at the national level by the Government, these centers did not function; therefore, in 2020 data was collected from the Itinerant Emergency Teams, while in 2021 and 2022 data was collected from the Women's Emergency Centers (regular, 7x24, police stations and health centers). It is concluded that the most prevalent type of violence against unmarried women is psychological, followed by physical violence, with a small difference in the number of victims between the two types of violence, and to determine the age group that suffers the most violence, it was divided into 3 groups, the most affected being 18 to 35 years old (53.1%), followed by the group between 36-59 years old (39.1%).

Keywords: *Violence; United women; Peru; Pandemic; Covid-19.*

Situación de violencia contra mujeres no casadas em tempos de Covid-19 no Peru

Resumo

O principal objectivo da investigação é determinar o aumento da violência contra as mulheres solteiras durante o período Covid-19 no Peru, uma vez que durante o período de quarentena houve uma redução dos casos de violência contra as mulheres, contudo, com o fim do período de quarentena, os casos de violência aumentaram em grande número, continuando em grande escala entre o final de 2020 e o resto de 2021. Foi utilizada uma metodologia não experimental, quantitativa, descritiva e retrospectiva, bem como a recolha de dados utilizando números fornecidos pelo Ministério das Mulheres e das Populações Vulneráveis com base nos casos atendidos pelos Centros de Emergência de Mulheres implementados a nível nacional; No entanto, devido à quarentena estabelecida a nível nacional pelo Governo, estes centros não funcionaram, pelo que em 2020 foram retirados dados das Equipas de Emergência Itinerantes, enquanto em 2021 e 2022 foram recolhidos dados dos Centros de Emergência de Mulheres (regulares, 7x24, esquadras de polícia e centros de saúde). Conclui-se que o tipo de violência mais prevalente contra mulheres solteiras é a violência psicológica, seguida da violência física, com uma pequena diferença no número de vítimas entre os dois tipos de violência, e para determinar o grupo etário que sofre mais violência, foram divididos 3 grupos, sendo o mais afectado entre os 18 e 35 anos (53,1%), seguido do grupo entre os 36-59 anos (39,1%).

Palavras-chave: *Violência; Mulheres Unidas; Peru; Pandemia; COVID-19.*

1. Introducción

Desde hace muchos siglos la violencia hacia la mujer se encontraba normalizado, dándose en mayor medida en el ámbito familiar, sin embargo, en la década de los 70's la violencia contra la mujer fue un tema que tuvo importancia por todo el mundo, habiendo varias desigualdades entre hombres y mujeres en relación a los derechos, libertad, seguridad personal, etc., según los datos del "Comité Estadístico interinstitucional de la Criminalidad – CEIC" refieren que en el Perú 5 de cada 10 mujeres han sido violentadas por su esposo y/o conviviente (CEIC, 2021; Costa, 2021; MIMP, 2021).

Las definiciones de violencia hacia las mujeres, hacen referencia a todo lo físico, sexual, económico y psicológico, dándose en el ámbito privado o público, teniendo como objetivo alinear a los más débiles o frágiles por aversión, privación de derechos, negación de libertad o búsqueda de felicidad y bienestar, disminuir niveles de satisfacción, necesidades básicas, de forma física, verbal, psicológica, económica y sexual (Aliaga et al., 2003; Álvarez, 2013; Espinoza Bonifaz, 2019; García-Villanueva et al., 2012).

Existen 4 tipos de violencia: 1. La violencia económica es la dependencia financiera, el no control sobre estos recursos, 2. La violencia psicológica se induce el miedo a través de la intimidación, amenaza, forzar al alejarse de sus amigos, familia, escuela o trabajo, insultos y otras formas de abuso verbal; 3. La violencia física donde se pueden emplear objetos para causar daño y 4. La violación como la forma más grave de violencia sexual, que es la penetración no consentida de la vagina, el ano o la boca con una parte del cuerpo o un objeto, cometido por una persona conocida o no, se puede dar en el matrimonio, relación íntima o de un conflicto armado (Carmona, 2017; Hilario et al., 2020; Gil, 2015; Olvera et al., 2012).

En caso de que se presente violencia contra las mujeres, se aumenta el riesgo de contraer VIH, llevando a cabo obtención o mantenimiento de poder y control de la pareja, estas acompañadas de amenazas (Safranoff, 2017; OMS, 2021).

Hay teorías que explican el comienzo o inicio de la violencia, los psicoanalistas utilizaron términos como el instinto agresivo y manifestaciones sexuales dando origen al sadismo oral, actitudes masculinas y el complejo de Edipo (Flores Flores, 2020), según Sears (como se citó en Montoya, 2006) los niños castigados física y mentalmente muestran agresividad en distintos lugares, siendo consecuencia de frustraciones y prohibiciones del entorno en el que se encuentran.

Dentro de algunas estrategias para la disminución de violencia, los gobiernos ejecutan actividades como campañas de información, sensibilización, difusión de mensajes de igualdad de género, implantar módulos de formación para promover cambios en los valores y prácticas; integrar derechos humanos e igualdad de género en la enseñanza superior, finalmente, contar con la sensibilización y formación de las instituciones gubernamentales (MIMDES, 2007).

También encontramos el servicio público C.A.I. (Centro de Atención Integral), especializado en la atención integral de psicología, trabajo social y psicoterapia para hombres que ejercieron violencia contra su pareja, siendo sentenciados o están en proceso de sanción por el sistema de justicia, en el marco de la Ley N° 30364 (2017), contribuyendo al cese de la conducta violenta para proteger a la víctima (Gobierno del Perú, 2022).

La presente investigación se justifica al evidenciar la situación de violencia que viven las mujeres Unidas en el Perú siendo una problemática creciente pese a la participación de los programas del Estado peruano que aún no han terminado de disminuir las estadísticas de violencia, teniendo como objetivo principal determinar el incremento de la violencia hacia las mujeres unidas en épocas de COVID-19 en el Perú.

2. Metodología

La presente investigación es no experimental cuantitativa – descriptiva, esto debido a que un investigador describe fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; con la finalidad de buscar especificar la relación entre las características y los grupos de población o comunidades, para ser sometidos bajo un análisis, donde se solicita aplicar manera independiente o conjunta la información sobre la cual hay conceptos o las variables, siendo un estudio que utilizará datos de instituciones del estado publicados durante los años 2020 – 2021 resulta ser de corte retrospectivo, lo cual significa que valora hechos y variables que ya ocurrieron y se relaciona en su contexto natural (Hernández & Mendoza, 2018).

2.1 Muestra

Constituido por mujeres con parejas y/o convivientes a nivel nacional, entre las edades de 18 a más, publicados en el portal estadístico del Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, del programa Nacional Aurora brindados por los Centro de Emergencia Mujer a nivel nacional, además, debido a la cuarentena de COVID-19 establecida a nivel nacional por el Gobierno del Perú se incluyeron los datos de los equipos itinerantes de urgencia establecidos por los CEM (regulares, 7x24, comisarias y centros de salud) (ver tabla 1).

Tabla 1.
Características de la muestra

Características sociodemográficas		fx	%
Sexo	Mujer	179'010	100,0
	Edades		
	18 – 35	95'102	53,1
	36 – 59	70'002	39,1
	60 a más	13'906	7,7
Vive con	Conviviente	115'973	64,7

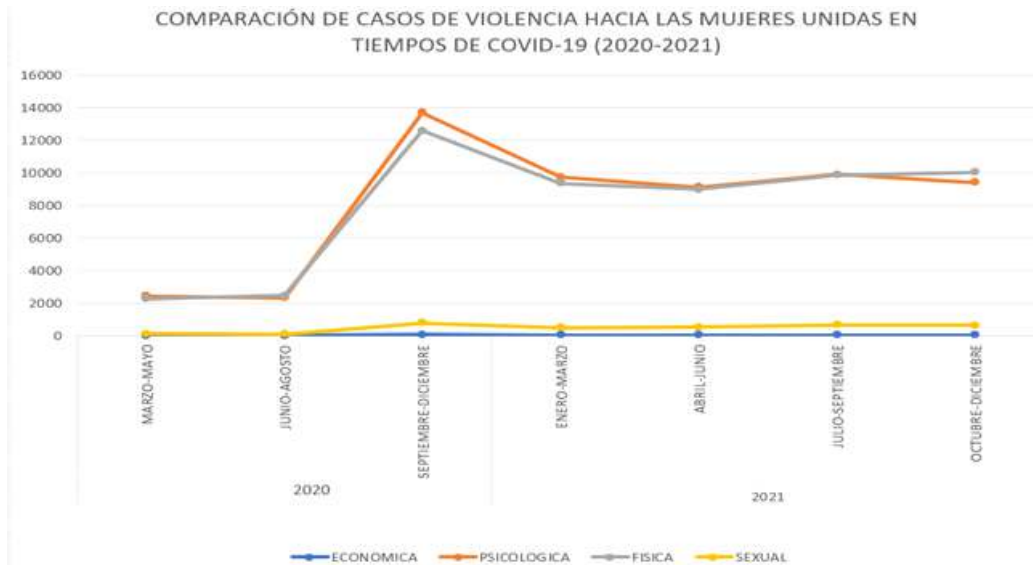
Nota: fx = Frecuencia; % = Porcentaje. Base de datos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables según los casos atendidos en el Centro de Emergencia Mujer (2020-2021)

2.2 Procedimiento

Se realizó la búsqueda estadística en varias páginas webs, siendo los datos estadísticos del Portal Estadístico del Programa Aurora, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, de los Centros Emergencia Mujer, donde se encontraron datos más precisos con respecto al tema de violencia hacia las mujeres unidas en épocas de COVID-19 (periodo 2020-2021), ya que en los demás sitios web no contaban y tampoco precisaban los datos que se requerían para la investigación.

2.3 Aspectos éticos

La presente investigación al utilizar las bases de datos publicadas en el Portal Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y no tener contacto directo con las mujeres víctimas de violencia no ha contemplado aspectos éticos como consentimiento informado, sin embargo, los autores han utilizado la información encontrada únicamente para los fines de elaboración del presente artículo.



3. Resultados

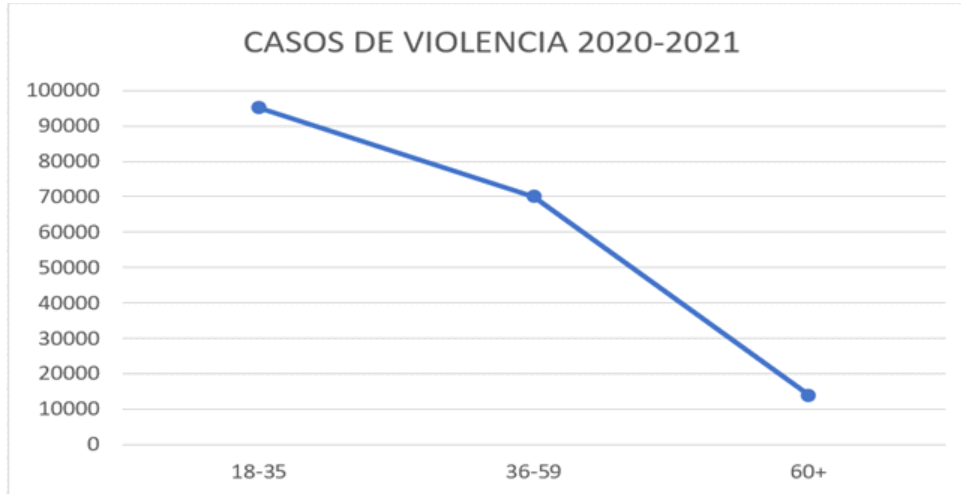
Figura 1.
Frecuencia según meses y tipos de violencia

Nota: Base de datos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables según los casos atendidos en el Centro de Emergencia Mujer (2020-2021)

En la figura 1. se puede observar los casos reportados de violencia hacia las Mujeres Unidas según meses y tipos de violencia, según el Centro de Emergencia Mujer, durante las épocas del COVID-19 entre los años 2020 - 2021.

Se registraron un total de 115'973 casos reportados de violencia hacia las Mujeres Unidas, siendo entre los meses de septiembre – diciembre de 2020 en donde hubo un mayor incremento de violencia, teniendo un total de 27'181 casos reportados los cuales la violencia psicológica con un total de 56'682 casos reportados siendo la que más predomina, seguido de la violencia física con un total de 55'629 casos reportados, siendo esta constante por el resto del 2021, manteniéndose esta tendencia.

Figura 2.
Frecuencia según grupos etarios

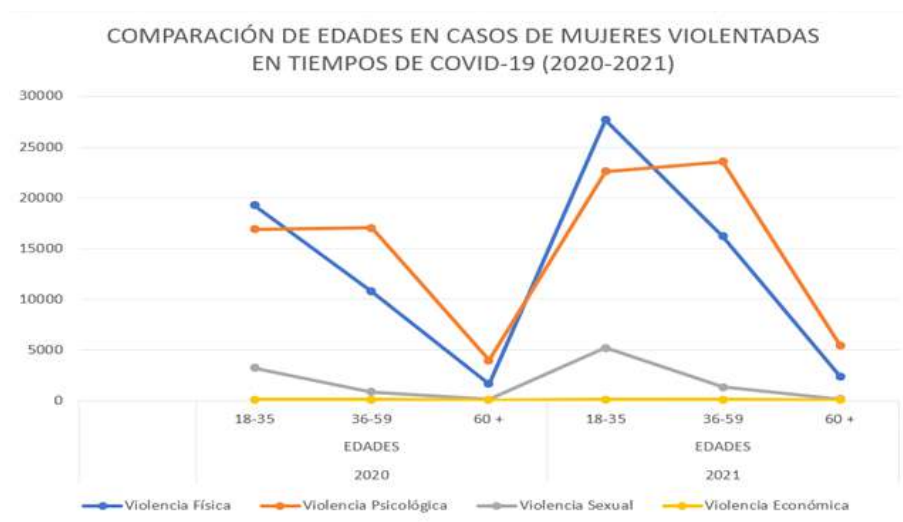


Nota: Base de datos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables según los casos atendidos en el Centro de Emergencia Mujer (2020-2021)

En la figura 2. se puede observar los casos reportados de violencia hacia las mujeres unidas según grupos etarios, según el Centro de Emergencia Mujer, entre los años 2020 – 2021.

Se reportaron un total de 179'010 casos reportados entre el periodo de 2020 – 2021, según los datos recogidos por el Centro de Emergencia Mujer, pudiéndose observar que el grupo etario que más ha sufrido de violencia se encuentra entre los 18 – 35 años siendo un total de 95'102 casos reportados, seguido del grupo etario de 36 – 59 que presentan un total de 70'002 y el último es de mujeres mayores de 60 años teniendo un total 13'906.

Figura 3.
Frecuencia según grupos etarios y tipos de violencia entre los periodos 2020 – 2021.
Nota: Base de datos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables según los casos atendidos en el Centro de Emergencia Mujer (2020-2021).



Nota: Base de datos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables según los casos atendidos en el Centro de Emergencia Mujer (2020-2021).

En la figura 3. se puede observar los casos reportados de violencia hacia las mujeres según grupos etarios y tipos de violencia, según el Centro de Emergencia Mujer, durante las épocas del Covid-19 entre los años 2020 – 2021.

Se reportaron un total de 179'010, casos reportados entre el periodo de 2020 – 2021, según los datos recogidos por el Centro de Emergencia Mujer, se observa en la figura que el grupo etario de 18 – 35 años sufre mayormente de violencia física con un total de 46'957 entre los periodos de 2020 – 2021, el grupo etario de 36 – 59 años sufre mayormente de violencia psicológica con un total de 40'615 entre los periodos de 2020 – 2021 y el grupo etario de 60 años a más sufre mayormente de violencia psicológica teniendo un total de 9'453 entre los periodos de 2020 – 2021.

4. Discusión

El objetivo que buscó determinar la situación de violencia hacia las Mujeres Unidas en tiempos de COVID-19 (2020 – 2021), en la figura 1 se observa un incremento importante de casos reportados entre los meses de septiembre y diciembre, teniendo un total de 27'181 casos, siendo este del 73,4% en el año 2020, considerando que los meses de enero y febrero no se tomaron en cuenta debido a que no se encontraban en pandemia, en los meses de marzo – junio aparentemente no hubo casos debido a la cuarentena que se estableció a nivel nacional, como consecuencia del cierre de los servicios sociales, esto a comparación del país vecino Ecuador, tuvo un incremento del 43% en casos de violencia hacia las mujeres unidas en épocas del Covid-19 en el año 2020 (Programa Aurora, 2020; 2021; Fiscalía General del Estado, 2020; MIMP & MINJUSHDH, 2021).

Se buscó identificar el tipo de violencia que más prevalece en las Mujeres Unidas, según la figura 1 y 3, se ha encontrado que la violencia psicológica prevalece con un total de 56'682 teniendo el 48,8%; pero, no hay mucha diferencia con respecto a la violencia física con un total de 55'629, teniendo el 47,9%; mientras que en el país vecino Ecuador prevalece de igual forma la violencia psicológica con un 57%, seguido de la violencia física con un 35%, esto probablemente dado por el perfil que pueden presentar las víctimas, sintiéndose inferiores ante sus parejas y el perfil que sus agresores llegan a presentar, por lo que, ellos deben tener una intervención profesional, para una reinserción a la sociedad (Alberto et al., 2019; 2020; Gobierno del Perú, 2022; Fiscalía General del Estado, 2020; Pastor Bravo et al., 2009; Fernández Picón et al., 2019).

Se determinó el grupo etario con mayor incidencia de violencia es 18–35 años durante la pandemia del COVID-19 en Perú con un total de 95'102, observándose el 53,1% de las mujeres que son víctimas de violencia tienen mayor probabilidad de estar en este rango de edad, así mismo, se identificó a nivel mundial el 37% de las mujeres de entre 15 y 49 años, sufren de violencia física y/o sexual (ONU mujeres, 2022). Otros estudios realizados en Oceanía, Asia Meridional y África Subsahariana, concluyen que el rango de edades que más sufren de violencia son de 15 a 49 años, con índices entre 33% y 51%, seguido de América Latina y el Caribe registra un 25%, finalmente Europa, Asia Central y el Sureste Asiático registran tasas más bajas entre el 16% a 21%, siendo el rango de edad más afectado entre 15 a 24 años, esto puede ser principalmente dado por el estilo de crianza y conductas agresivas dadas en la niñez y la

adolescencia, generando así tendencias violentas o sumisas en la adultez como la falta de habilidades de comunicación, resolución de conflictos y necesidad de la pareja (ONU, 2021; Póo et al., 2008).

5. Conclusiones

Se determinó el incremento de la violencia hacia las Mujeres Unidas en épocas de COVID-19 en el Perú con un total de 115'973 casos reportados, teniendo un crecimiento notable del 74,3% entre los meses de septiembre-diciembre del 2020, manteniéndose de forma alta y regular la violencia en el siguiente año, a comparación de Ecuador quien solo tuvo un incremento del 43%.

El tipo de violencia que más prevalece en el Perú en épocas de COVID-19 hacia las Mujeres Unidas es la violencia psicológica, siendo el mismo tipo de violencia que más prevalece en el país vecino de Ecuador, esto debido a los perfiles que tanto el agresor como la víctima presentan explicando así su prevalencia.

El grupo etario con mayor incidencia de violencia hacia Mujeres Unidas en épocas de COVID-19 en el Perú, es de 18 a 35 años, mientras que a nivel mundial prevalecen entre 15 – 49 años, basado en el estilo de crianza violento durante la infancia y adolescencia se puede inferir la generación de víctimas de violencia en posteriores años.

6. Recomendaciones

Establecer líneas de comunicación efectivas para las denuncias de violencia y la debida difusión de estas, a fin de reconocer al estado peruano como un protector de los derechos de las mujeres.

Implementar programas de prevención de la violencia, informando sobre las manifestaciones de violencia basado en micromachismos, alejamiento de la víctima de las redes apoyo y reforzamiento de estas.

Establecer una intervención efectiva en el grupo etario de mujeres con edades comprendidas entre los 18 y 35 años, ya que son las más expuestas a situaciones de violencia, asimismo, implementar programas como el programa CAI a nivel nacional a fin de realizar una intervención holística, donde también se reestablezca al agresor.

Incrementar los estudios estadísticos en mujeres que han sido violentadas por sus parejas o convivientes, para poder determinar la situación que viven, y las tendencias al incremento o disminución de la violencia.

7. Limitaciones

En cuanto a la búsqueda estadística, resultó limitante encontrar fuentes confiables que manejen información actualizada sobre violencia hacia la mujer en relación de pareja, encontrando como único referente al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Durante los meses de abril, mayo y junio no se obtuvieron datos, debido a la cuarentena obligatoria a nivel nacional establecida por el Gobierno del Perú, complicando así la detección de casos de violencia hacia las Mujeres Unidas, dejando a la deriva un problema de salud pública que debe ser prioridad para el estado.

7. Referencias

Alberto Bueno, Y. L., Fabián-Arias, E. & Vilcas-Baldeon, L. M. (2020). Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la Sierra Central del Perú. *Espacios*, 41(22), 251-267.

Alberto Bueno, Y., Fabián Arias, E. & Vilcas Baldeón, L. M. (2019). Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge. *Socialium*, 3(1), 69-96.

Aliaga P. P., Ahumada G. S. & Marfull J. M. (2003). Violencia hacia la mujer: un problema de todos. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 68(1), 75-78. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262003000100015>.

Álvarez, S. (2013). ¿A qué llamamos violencia en las ciencias sociales? *Hallazgos*, 10(20), 61-71. <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2013.0020.04>

Carmona Aponte, D. E. (2017). Estrategias de afrontamiento y violencia conyugal en mujeres de la ciudad de Chiclayo. *PAIAN*, 8(1), 61-72.

Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC, 2021). Perú: Femicidio y Violencia contra la Mujer 2015-2020. Bicentenario Perú 2021.

Costa, A. J. (2021). El contexto histórico de la violencia contra la mujer y el papel de la psicóloga. *Revista Científica Multidisciplinar Núcleo do Conhecimento*, 4(6), 21-37. <https://www.nucleodoconhecimento.com.br/psicologia-es/historico-de-la-violencia>

Espinoza Bonifaz, R. (2019). Violencia contra la mujer, ¿Un problema de falta de normatividad penal o socio cultural? *VOX JURIS*, 37(1), 177-189.

Fernández Picón, C., Prado Juscamaita, J. I. & Quiñones Flores, M. M. (2019). Perfil del agresor y violencia en mujeres de una zona periurbana Huánuco, Perú. *Universidad y Sociedad*, 11(5), 124-130.

Fiscalía General del Estado. (2020). Análisis de violencia de género. Ecuador.

Flores Flores, J. J. (2020). Aportes teóricos a la violencia intrafamiliar. *Cultura*, 34, 179-198.

García-Villanueva, J., De la Rosa-Acosta, A. & Castillo-Valdés, J. S. (2012). Violencia: análisis de su conceptualización en jóvenes estudiantes de bachillerato. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 491-512.

Gil, M. (2015). La violencia sexual como un atentado contra la dignidad de la mujer. *Revista de Derecho UNED* (17), 813-832. <https://doi.org/10.5944/rduned.17.2015.16296>

Gobierno del Perú (2022). Plataforma digital única del Estado Peruano. Obtenido de Centros de atención institucional para sancionados por violencia contra la pareja. Consultado el 6 de agosto del 2022. Recuperado de <https://www.gob.pe/12457-centros-de-atencion-institucional-para-sancionados-por-violencia-contra-la-pareja>

Hernández, R. & Mendoza C. P. (2018). Metodología de la investigación. McGraw-Hill Interamericana.

Hilario Ramos, G. E., Izquierdo Muñoz, J. V., Valdez Ponce, V. M. & Ríos Cataño, C. (2020). Dependencia emocional y su relación con la violencia en parejas. Una aproximación descriptiva a la revisión de literatura. *Desafíos*, 11 (2), 120-125.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables & Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MIMP & MINJUSHDH, 2021). La otra pandemia en casa. Indaga.

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES, 2007). Perú: Plan de Nacional contra la violencia hacia la mujer. Consultado el 17 de mayo del 2022. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/planes/pncvhm.pdf

Montoya, V. (2006). Teorías de la Violencia Humana. *Razón y Palabra*, 11 (53).

Olvera Rodríguez, J. A., Arias López, J. & Amador Velázquez, R. (2012). Tipos de violencia en el noviazgo: Estudiantes Universitarias de la UAEM, Zumpango. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 15 (1), 150 - 171. <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol15num1/Vol15No1Art8.pdf>

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021). Violencia contra la mujer. Consultado el 01 de junio del 2022. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2021). Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven. Consultado el 11 de julio del 2022. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>

Organización de las Naciones Unidas de las Mujeres. (ONU MUJERES, 2022). Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres. Consultado el 11 de julio del 2022. Recuperado de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

Pastor Bravo, M., Rodes Lloret, F. & Navarro Escayola, E. (2009). Perfil del agresor en la violencia de género. *Boletín Galego de Medicina Legal e Forense* (16), 7-11.

Póo, A. M. & Vizcarra, M. B. (2008). Violencia de pareja en jóvenes universitarios. *Terapia Psicológica*, 26(1), 81-88. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082008000100007>

Programa Aurora (2020). Boletín Estadístico. Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Programa Aurora. (2021). Boletín Estadístico. Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? Salud Colectiva, 13(4), 611-632. <https://10.18294/sc.2017.1145>

Cómo citar:

Castillo-Menor, C.E., Lozano Flores, K.A. & Muñoz Garay, A. (2022). Situación de violencia hacia las mujeres unidas en épocas de Covid – 19 en el Perú. Revista Internacional de Ciencias Sociales, 1(1), 56-66

Inclusión para transformar nuestra sociedad

 NTUMBES

